

Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Gestión de Desastres en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (GTFD)

Informe para la Asamblea Extraordinaria de OLACEFS 2020

La Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Gestión de Desastres en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (GTFD), en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 5, inciso e, del Reglamento de la OLACEFS y los numerales 3.2 del Capítulo III y 5.2 del Capítulo V de la Guía operativa para el funcionamiento de Comités, Comisiones y Grupos de Trabajo, presenta su informe de actividades de enero a octubre de 2020.

El GTFD tiene como objetivo “promover la cooperación entre EFS para el desarrollo de estándares y buenas prácticas en fiscalización de la gestión de desastres”.

Las EFS de Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana; los Tribunales de Cuentas de los Estados de Ceará y Tocantins, Brasil y el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, Argentina integran esta instancia. Recientemente, se invitó a la EFS de Uruguay.

Cabe señalar que, a partir del mes de marzo de 2020, nuestra región se ha enfrentado a una crisis sin precedentes: la pandemia de COVID-19. Esta emergencia, y sus múltiples consecuencias económicas, sociales y humanas, dieron paso a un proceso de reflexión al interior del GTFD, que lo llevó a proponer nuevas acciones y ajustar el desarrollo de los proyectos.

Enseguida, presentamos los avances de cada uno de los proyectos desarrollados por el GTFD:

1. Adendum a los Términos de Referencia y Plan de Acción Regional ante COVID-19

En el marco de la LXXI Reunión del Consejo Directivo de OLACEFS realizada el 30 de junio de 2020, en formato virtual, los integrantes de dicho órgano rector aprobaron la propuesta de Adendum a los Términos de Referencia del Grupo de Trabajo y el Plan de Acción Regional COVID-19.

Ambos documentos parten de la consideración de que el control externo del sector público debe fortalecer y propiciar condiciones de transparencia y rendición de cuentas de los recursos destinados a la emergencia sanitaria.

El Adendum a los términos de referencia se realizó con la finalidad de alinearlos al Marco de Sendai, así como visibilizar la importancia de los desastres derivados de las amenazas biológicas, como son las pandemias y las epidemias, destacar importancia del trabajo de las EFS que agrega un valor significativo al verificar cuán operativa y efectiva es la función de gestión de esta crisis.

Por su parte, el Plan de Acción busca establecer mecanismos que respalden las capacidades de las EFS miembros de OLACEFS para hacer frente a las repercusiones del desarrollo de la pandemia COVID-19, a partir de las experiencias y mejores prácticas de las organizaciones internacionales; así como compartir las experiencias por parte de cada uno de los integrantes.

2. Guía sobre la Gestión Integral de Riesgos de Desastres

Durante noviembre y diciembre de 2019, la Auditoría Superior de la Federación, realizó un análisis sobre los elementos que conforman una política de Gestión de Riesgos, la cual incluye los siguientes apartados:

- a) Plataformas de información, monitoreo y alerta temprana,
- b) Marcos institucionales, jurídicos y normativos,
- c) Cultura de prevención y autoaseguramiento,
- d) Preparación para una respuesta eficaz de recuperación efectiva y
- e) Reducción de factores de riesgo.

El análisis presenta, desde la experiencia de México, propuestas para la integración de una Agenda de Fiscalización en materia de desastres en el ámbito regional. De esta forma se concretó la versión inicial de la *Guía sobre la Gestión Integral de Riesgos de Desastres*.

En enero de 2020, se envió dicha versión con nueve fichas a las EFS miembros del Grupo de Trabajo. Asimismo, se socializó un cuestionario complementario, cuyas respuestas sistematizan la información sobre la situación que guarda la Gestión de Desastres en la región y la forma en la cual las EFS han actuado.

Se recibieron las colaboraciones de 13 EFS miembros del GTFD: Argentina, Belice, Brasil, Chile, Cuba, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Perú, República Dominicana, Buenos Aires, y Tocantins. Se cuenta con una versión preliminar que incluye dichas aportaciones.

3. Plataforma de Buenas Prácticas

En diciembre de 2019 se hizo una prueba piloto del formato de compilación de buenas prácticas en materia de fiscalización de desastres. En enero de 2020 se contó con los comentarios de las EFS de Argentina, Chile, Cuba, El Salvador, Perú, Buenos Aires y Tocantins; posteriormente se integró el documento final, el cual se tradujo al inglés con la finalidad de hacer una primera recolección de buenas prácticas en las EFS de INTOSAI. Al respecto, se envió el formulario a las Secretarías Generales de las Organizaciones regionales de INTOSAI.

Respecto a la plataforma, se retomarán las conversaciones con la consultoría adjudicada que desarrollará el nuevo sitio de OLACEFS. La Secretaría Ejecutiva en forma previa había conversado con los consultores de Tecnología CUNIX Chile, quienes hicieron la primera etapa del levantamiento de necesidades.

4. Difusión

- Se solicitó la actualización del **micrositio del Grupo de Trabajo**, el cual permite desde el portal de la OLACEFS contar con información estratégica que hemos desarrollado. Actualmente se encuentran publicadas la integración del GTFD, noticias, actividades, recursos de creación de capacidades y documentos relevantes. En el desarrollo de esta actividad, contamos con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva. Asimismo, se generó un código QR que acompaña las publicaciones y piezas de comunicación para ubicar el sitio web.
- El 13 de octubre de 2020, participamos por segundo año consecutivo, en la difusión del **Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres**. El GTFD desarrolló una pieza informativa, la GIZ realizó el concepto creativo. Gracias a la colaboración tanto de la Presidencia como de la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS se publicó en la sección de noticias del sitio web de la OLACEFS y las redes sociales de la organización (Twitter, Facebook, Instagram y LinkedIn).

5. Capacitación

- Webinario “Esta Semana en OLACEFS”.
 - El 2 de septiembre de 2020 se realizó el último seminario virtual del segundo ciclo de webinarios coordinado por la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS, con el tema "Fiscalización sobre gestión de desastres en América Latina y el Caribe". En la sesión participaron el Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación de México y Presidente del Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Desastres (GTFD) de la OLACEFS, y el Dr. José Sarukhán Kermez, Exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Coordinador Nacional de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).
- Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI).
 - Mediante la Secretaría Ejecutiva de OLACEFS se recibió invitación de la IDI para coordinar de manera regional una Auditoría Cooperativa sobre la Transparencia, el Uso Responsable y la Inclusión del Uso de Fondos de Emergencia para hacer frente al COVID-19.

6. Colaboración con instancias de trabajo de INTOSAI

- GUID 5330
 - En enero y febrero de 2020 se participó en la revisión de la versión 2.0 de la GUID 5330 “Auditoría de gestión de desastres alineado a la ISSAI 100”.
 - En la segunda etapa, julio y agosto, se solicitó a la GIZ la traducción del inglés al español de la GUID “Borrador de exposición: guía para auditar la gestión de desastres”, la cual se envió a las EFS para recopilar comentarios y enriquecer el texto. Se contó con la participación de las EFS de Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Buenos Aires y México.
 - Con las aportaciones de las EFS se generó la versión en inglés, misma que se remitió al Tribunal de Cuentas Europeo y al PSC. Las aportaciones del GTFD al borrador buscan contribuir, desde la experiencia regional, en las directrices para facilitar a las EFS la tarea auditora sobre gestión de desastres, a fin de desarrollar informes de auditoría para una gestión sólida y para la buena gobernanza. Dichas aportaciones se pudieron enviar traducidas al

inglés gracias al apoyo de la GIZ. Asimismo, la versión final fue compartida con las EFS miembros.

7. Alianzas organizaciones externas

- Tras la reunión realizada en el marco de la Asamblea General Ordinaria, celebrada en San Salvador en octubre de 2019, entre el jefe de la Oficina UNDRR y la Presidencia de OLACEFS, se firmó una carta de intención de colaboración con la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción de Desastres (UNDRR) de las Américas y el Caribe, instancia responsable del seguimiento y la Implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 – 2030, así como con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con lo que ha sido posible:
 - Recibir una carta invitación, extensiva a las EFS miembros, para la participación en la VI Plataforma Regional para la Reducción de Desastres (Bahía Montego, Jamaica, la cual se llevaría a cabo en julio de 2020 y se ha pospuesto).
 - La participación de dicha oficina en uno de los webinarios de OCCEFS “Experiencias de las EFS durante la emergencia sanitaria por COVID-19” (28 de julio de 2020).
- Con la colaboración de la GIZ, se contará con la participación de especialistas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para el fortalecimiento de capacidades estadísticas y metodología para construir indicadores de desastres (ODS y el Marco de Sendai) y determinar el estado del arte en el que se encuentra su investigación en materia de resiliencia.

La Auditoría Superior de la Federación agradece a los miembros del Grupo de Trabajo el esfuerzo y el impulso de lo logrado, incluso en las condiciones de trabajo en la que operan día con día, con su participación avanzamos con pasos sólidos.

Auditoría Superior de la Federación de México
Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Fiscalización
de Gestión de Desastres en el Marco de los Objetivos
de Desarrollo Sostenible (GTFD)
Octubre 2020